20266 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace público el nombre del aspirante que ha superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de promoción interna, convocado por Resolución de 12 de septiembre de 1997.*

Convocado proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, por Resolución de fecha 12 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto hacer público el nombre del aspirante que ha superado el concurso-oposición de promoción interna, y cuyas vacantes han incrementado el turno libre, con indicación de la puntuación y del documento nacional de identidad en anexo I.

Dicho aspirante dispondrá de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para presentar la petición de destinos de las vacantes que se especifican en anexo II.

Ciudad Real, 23 de julio de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO I

Lista definitiva de aspirantes aprobados. Promoción interna

Número de identificación fiscal: 05654150-Z. Nombre y apellidos: Antonio Aguilar Román. Puntuación: 19,630.

ANEXO II

Convocatorias de fechas 12 y 15 de septiembre de 1997, de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna

De conformidad con lo establecido en el apartado 1.4 de ambas convocatorias, se ofertan a los opositores aprobados los siguientes puestos:

CU10303. Gestor (Unidad Gestión Campus) Cuenca. Nivel 16.
CU10403. Gestor (Unidad Gestión Económica) Cuenca. Nivel 14.
CU10503. Gestor (Unidad Gestión Académica) Cuenca. Nivel 14.
CU10603. Gestor (Unidad Ext. Universitaria) Cuenca. Nivel 14.
TO10303. Gestor (Unidad Gestión Campus) Toledo. Nivel 16.
TO10403. Gestor (Unidad Gestión Económica) Toledo. Nivel 14.
TO10503. Gestor (Unidad Gestión Académica) Toledo. Nivel 14.
TO10503. Gestor (Unidad Gestión Académica) Toledo. Nivel 14.

El aspirante aprobado por el turno de promoción interna tendrá preferencia de cubrir los puestos ofertados sobre los aspirantes del turno libre (base 1.1 de la convocatoria de 15 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre).

Los aspirantes seleccionados deberán pedir todas las vacantes por orden de preferencia.

20267 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocado concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto). Identificación del concurso: 11/CU. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita la plaza: Filología Moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Norteamericana. Clase de convocatoria: Concurso de acceso.

Vista la propuesta de la Comisión que resolvió el concurso, de no provisión de plaza.

Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad referenciada.

La Laguna, 24 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

20268 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 30 de marzo de 1998.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria; convocados por Resolución de 30 de marzo de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de julio de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Número de plaza: 75.1

Titulares:

Presidente: Don Sebastián Dormido Bencomo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Gamaliel Martínez Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y don Antonio Manzanedo García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal-Secretario: Don Pablo Ruizpérez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Jesús Manuel de la Cruz García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel Fernández Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Ramón Vilanova Arbos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Ángel Pérez de Madrid Pablo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Número de plaza: 75.2

Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio García Madruga, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Antonio Carranza Carnicero, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Pilar Monreal Bosch, Profesora titular de la Universidad de Girona, y doña María Concepción Menéndez Montañés, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Antonio Corral Íñigo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Juan A. del Val Merino, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Juan Fernández Sánchez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ramón Aciego de Mendoza Lugo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Jesús I. Martín Cordero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Número de plaza: 75.3

Titulares:

Presidente: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Miguel Sánchez Morón, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Fernando Sequeira de Fuentes, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Santiago Rosado Pacheco, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal-Secretario: Don Luciano Parejo Alonso, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Ballbé Mallol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña Elisenda Malaret García, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Mariano López Benítez, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Vicente Escuín y Palop, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Jesús José Prieto de Pedro, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Número de plaza: 75.4

Titulares:

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Julio Carabaña Morales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Luis Iriso Napal, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Santiago González Noriega, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Fernando Reinares Nestares, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Enrique Rodríguez Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Pérez Vilariño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don José Miguel Beriain Razquin, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don José Sánchez Alhama, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Rosa Gómez Redondo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA MORAL»

Número de plaza: 75.5

Titulares:

Presidente: Don Javier Muguerza Carpintier, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Adela María Cortina Orts, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña M. Victoria Camps Cervera, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Manuel Bermudo Ávila, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Fernando Quesada Castro, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Alberto Saoner Barberis, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Francisco Javier Sádaba Garay, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Rubio Carracedo, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Gilberto Gutiérrez López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Aurelio Arteta Aisa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

20269 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1998, de la Universidad de Lleida, por la que se convoca concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Primero.—Se convoca concurso público para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria que se relaciona en el anexo III, correspondiente a la Universidad de Lleida.

Segundo.—Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y el Decreto 354/1994, de 23 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Lleida.

Tercero.—Para tomar parte en este concurso los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, según lo marcado por la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea, y el Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo, por el que se regula el acceso.

b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de las Instituciones, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones docentes.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con las funciones docentes.